



Expediente: 120/17

Carátula: IBARRA LORENA ALEJANDRA C/ DUQUE DANIEL MARCELO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20136270150 - IBARRA, LORENA ALEJANDRA-ACTOR 90000000000 - DUQUE, DANIEL MARCELO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3

ACTUACIONES N°: 120/17



H103235662435

JUICIO: IBARRA LORENA ALEJANDRA c/ DUQUE DANIEL MARCELO s/ COBRO DE PESOS. 120/17.-

## Excma. Cámara:

Informo a V.E. que, mediante Acordada N° 318/2024, de fecha 23/04/2024, de la Excma. Corte Suprema de Justicia, se dispone que la vocalia vacante de ésta Sala IIIa. de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo sera subrogada por la Vocal Marcela Beatriz Tejeda. Asimismo informo, que le corresponde integrar a la referida Magistrada, el tribunal que entenderá en esta causa, como Vocal Segunda. San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

## Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:

CN=AGUERO HINZ Ina Mareile, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27309200263

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.